I MUNICIPALIDAD DE FREIRINA

SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 22-2013
Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, a un día (01) días del mes de Julio de 2013, siendo las 10:20 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 22 del Concejo Comunal de Freirina, en el Salón de Concejo ubicado en Calle Los Angeles s/n°.

ASISTENCIA

-Sr. Concejal	**Don Francisco Carvajal Zuleta**
-Sr. Concejal	**Don Sergio Godoy Cuello**
-Sra. Concejala	**Doña Maritza Gallardo Carmona**
-Sr. Concejal	**Don Luis Araya Páez**
-Sr. Concejal	**Don Nicolás Gallardo Martínez**
-Sr. Concejal	**Don Patricio Monardes Rodríguez**
-Sr. Alcalde	**Don Cesar Orellana Orellana**

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)

Ministro de Fe, Sra. Janelle Avalos Olivares, Secretaria Municipal y del Concejo.

TABLA:

1.- Saludos protocolares
2.-Atención a personas que asisten
3.-Lectura Acta Anterior
4.- Correspondencias
5.- Cuenta de Comisiones Temáticas
6.-Principales Gestiones o Actividades Municipales
7.- Puntos Varios

Preside la Sesión el Sr. Alcalde de la Comuna, Don César Orellana Orellana, saluda a los presentes y da por iniciada la Sesión.

2.- Atención a personas que asisten:

2.1.- Sr. Franklin González, Párroco de la Iglesia Santa Rosa de Lima, solicita al Honorable Concejo Municipal colaboración para que integrantes de la Parroquia Juvenil viajen a la Jornada Mundial de Jóvenes que se realizará en Brasil y encabezará el Papa Francisco. El aporte solicitado consiste en recuerdos autóctonos de la zona, distintivo comunal, y pasajes desde Vallenar a Santiago.

El Sr. Alcalde se comprometió de dar respuesta una vez revisada la disponibilidad presupuestaria.

La Sra. Concejala Doña Maritza Gallardo señaló que "es una iniciativa muy buena para los jóvenes, algo que nunca se les olvidará y sin duda se ampliará su experiencia de vida".

2.2.-Sra. Cecilia Orellana, Presidenta del Centro de Padres de la Escuela de Nicolasa, solicita al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo locomoción para el traslado de alumnos que viven en el sector urbano de Freirina y estudian en el mencionado establecimiento educacional.

El Sr. Alcalde señala que no había querido plantear el tema en el Concejo "porque estamos a la espera de la compra del furgón, estamos barajando alternativas y viendo con el DAEM qué se puede hacer, pero es importante dejar en claro que fue decisión de ustedes, habiendo tres escuelas básicas en la zona urbana, el trasladar a sus hijos allá".

El Sr. Concejal Don Omar Monardes sugiere que el bus que realiza en recorrido al Sector de Vicuña, lo extienda hasta Nicolasa.
Se comenta respecto al tema.
El Sr. Alcalde informa indica que mañana (martes 2/07/13) el Jefe DAEM entregará una propuesta alternativa.

2.3.- Sra- Delfina León, Presidenta de la Junta de Vecinos N° 5 de Maitencillo, solicita al Honorable Concejo aporte para realizar bingo a beneficio de la ex Concejala, Sra. Inés Orellana, a quien se le detectó cáncer.

El Sr. Alcalde indicó que no sólo cuente con el aporte para el bingo, sino también con el apoyo de él y los Sres. Concejales para exámenes, pasajes, remedios etc..

El Sr. Concejal Don Francisco Carvajal señala que "este tema nos toca muy fuerte a nosotros porque trabajamos con ella durante cuatro año y estuvo siempre pendiente de los demás".

El Sr. Concejal Don Luis Araya se une a las palabras del Sr. Alcalde y el Sr. Carvajal y agrega que "debemos revisar el tema de los derechos de los Concejales".

El Sr. Alcalde apoya las palabras del Concejal Araya y sugiere que el tema se trabaje con fuerza junto al ARMA.

Por su parte, el Sr. Concejal Don Sergio Godoy destacó la labor que la Sra. Orellana realizara como Concejala "es una gran mujer, siempre estuvo pendiente de solucionar los problemas de los demás".

ACUERDO 148

El Honorable Concejo Municipal de Freirina ha aprobado por Unanimidad aporte a la Junta de Vecinos N° 5 de Maitencillo consistente en $50.000 en premios para realizar bingo a beneficio de la Sra. Inés Orellana

2.4.- Sra. Andrea Páez, Presidenta de la Junta de Vecinos Lourdes del Sector Vista Hermosa, solicita al Honorable Concejo contratación de máquina para realizar arreglos a

vecinos del sector, como arreglo de muro de contención, emparejamiento de terreno y arreglos de camino, lo que beneficiaría a cinco familias del sector.

El Sr. Alcalde y Sres. Concejales cometan respecto al tema y además acerca de los trabajos que Un techo para Chile hará durante las vacaciones de invierno en el Sector de Vista Hermosa.

ACUERDO 149

El Honorable Concejo Municipal de Freirina ha aprobado por Unanimidad aporte a la Junta de Vecinos Lourdes del Sector Vista Hermosa consistente en la contratación de horas máquinas para realizar trabajos en el lugar.

2.5.- Sra. Gissella Riarte, se dirige al Honorable Concejo a nombre de las beneficiarias de Proyectos FOSIS, para solicitarles apoyo en pasajes de ida y vuelta a la ciudad de Santiago para realzar cotizaciones de insumos que usarán para la realización de sus proyectos, explicando que se les solicita hacer las cotizaciones personalmente y el proyecto no cubre los gastos de pasajes.

El Sr. Alcalde en primera instancia felicitó a las ganadoras de los proyectos, ya que con la iniciativa contribuyen a disminuir el desempleo en la Comuna, "déjenme ver el tema con el FOSIS, la voluntad nuestra es colaborar, pienso que debiera existir un convenio entre el Municipio y ellos, tal vez por ahí podríamos entregar los recursos, lo analizaremos".

2.6.- Sr. Alcides Castillo consulta al Honorable Concejo acerca de aprobación de traslado de patente presentada por Don Heriberto Rojas Rojas, para funcionamiento de depósito de Bebidas Alcohólicas, desde el Pasaje José Santos Ossa N° 820, Población José Santos Ossa, a Calle Samuel Godoy Toro N° 2082, Población Vicuña Mackenna Alto Oriente.

Se Comenta respecto al tema y se acuerda lo siguiente:

ACUERDO N° 150

El Honorable Concejo Municipal ha acordado por Unanimidad realizar reunión de Comisión de Fomento el martes 2 de Julio del presente año a las 15:30 hrs., a la cual se citará al Encargado de la Oficina de Patentes y Tránsito, Sr. Daniel Pérez Orellana, para que clarifique situación tanto de solicitud de patente como traslado de las mismas.

2.7.- Sr. Sergio Recabarren, Gerente Comercial de la Empresa Aguas Chañar, y Sr. Jorge Sagredo, Jefe de Operaciones de la misma Empresa, se presentan ante el Honorable Concejo en respuesta a una solicitud que los Sres. Y Sra. Concejala les hicieran de manera informal para tratar algunas problemáticas que afectan a la Comuna.

El Sr. Concejal Don Francisco Carvajal presenta la problemática de los trabajadores de la Empresa Cafumil, que prestaba servicios para Aguas Chañar, quienes se vieron afectados por no pago de cotizaciones previsionales y finiquitos.

Sres. Concejales comentan respecto al tema destacando que son recursos del Estado y no se cumplieron las responsabilidades que las leyes establecen para los trabajadores, y además la empresa Cafumil no es habida.

El Sr. Recabarren señaló que "nosotros como compañía nos enfrentamos a una empresa sinvergüenza. Nosotros empezamos a detectar estas irregularidades en Agosto y desde ahí hasta enero nos hicimos cargo directamente de las remuneraciones e imposiciones de los trabajadores, por lo que hay que aclarar que no hemos quedado inmóviles ante los trabajadores. El Sr. Cafumil también quedó debiendo a proveedores, subcontratos y todos llegaron con las facturas para que nos hiciéramos cargo, lo que no es provechoso para los intereses de nuestra empresa, y además, hace una semana el Sr. Cafumil nos demanda (...), así es que para que nos hagamos cargo de las de las obligaciones que dejó pendiente dicho Sr., tiene que haber una orden de la autoridad, porque hemos hecho más de lo que nos corresponde".

El Sr. Carvajal insiste en que "para ustedes fue fácil desvincularse de la empresa y la responsabilidad con los trabajadores quedó en el aire".

En tanto el Sr. Sergio Godoy consulta al Director de SECPLAC Sr. Ignacio Cerda si como Municipio queda algo por hacer respecto al pago por el Proyecto que se adjudicara Aguas Chañar y ejecutara a través de la Empresa del Sr. Cafumil.

El Sr. Cerda explica que "de que el aunque el Proyecto se haya cerrado en el Gobierno Regional, aun queda pendiente el último pago y ahí pudiera haber una retención por el incumplimiento con los trabajadores".

En otro tema, se consulta al Sr. Recabarren respecto a la ampliación del radio de operaciones de Aguas Chañar.

El Sr. Recabarren explica que "el tema de las ampliaciones del radio de operaciones es muy difícil que sea aprobado por parte de la Superintendencia, se deben cumplir una serie de condiciones muy estrictas: analizar el estado de las redes, que esté en un sector urbano, etc".

3.- Lectura del Acta Anterior:

Se Aprueban Actas desde la N° 10, 11, 12, 13,14,15,16,17,19 y la 21 con la siguiente observación por parte de la Sra. Concejala Doña Maritza Gallardo:
En el Acuerdo adoptado N°147, quedó establecido que el Honorable Concejo en pleno asistirá a la reunión con el Ministro de Vivienda a realizarse en la ciudad de Santiago, no la Comisión de Vivienda como se establece en el Acta.

Las Actas 18 y 20 aún no han sido entregadas por las Srtas. María Leal y Andrea Callejas.

4.-Correspondencia: (la correspondencia recibida se adjunta como anexo n°2).

4.1.-Carta recibida de la Asociación de Fútbol de Freirina, de fecha 28 de Junio de 2013, solicitando movilización e implementación deportiva para participar en eliminatorias de fútbol ANFA a nivel Provincial.

El Sr. Alcalde señala que la movilización puede ser aprobada de inmediato y la solicitud de camisetas, short y medias (18 unidades por selección) se verá de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria.

ACUERDO 151

El Honorable Concejo Municipal ha aprobado por Unanimidad aporte a la Asociación de Fútbol de Freirina en la contratación de un bus para el traslado de jugadores a las ciudades y fechas que a continuación se indican:

01.09.13: traslado a Vallenar a las 13:00 hrs., regreso 19:00 hrs.
15.09.13: traslado a Vallenar a las 13:00 hrs., regreso 19:00 hrs.
06.10.13: traslado a Huasco a las 13:30 hrs., regreso 19:00 hrs.

4.2.- Carta recibida del Sr. Roberto Marín Álvarez, Alcalde de Mar de la Localidad de Caleta Chañaral de Aceituno, de fecha 21 de Junio de 2013, solicitando la compra de una nueva radio para emergencia, pues según señala en el escrito, la que le fue comprada con aporte del Concejo, no cumple con las características técnicas necesarias.

El Sr. Alcalde explica al Honorable Concejo que la radio que fue comprada con el acuerdo anterior se encuentra en bodega. Se establece que la carta de solicitud sea presentada nuevamente por la Junta de Vecinos del Sector y se adjunte un certificado en que se realizará un cambio por las razones antes descritas.

ACUERDO 152

El Honorable Concejo Municipal ha aprobado por Unanimidad aporte a la Junta de Vecinos de Caleta Chañaral de Aceituno de radio de emergencia para que pueda utilizar el Alcalde de Mar, de acuerdo a especificaciones técnicas que se adjuntan en la carta de solicitud, todo condicionado a que sea entregado un certificado por parte de la Junta de Vecinos de la Caleta Chañaral donde quede establecido que la radio que le compraron no les sirve, asimismo, un certificado del bodeguero señalando que la compra hecha se encuentra en bodega.

4.4.- Carta recibida de la Iglesia Evangélica "Fe Apostólica", de fecha 24 de Junio de 2013, solicitando donación de 300 bloques para construcción de iglesia.

El Sr. Alcalde solicita tomar acuerdo, sin embargo señala que queda sujeto a evaluación de disponibilidad presupuestaria.

ACUERDO N° 153

El Honorable Concejo Municipal ha aprobado por Unanimidad donación a la Iglesia Evangélica "Fe Apostólica", consistente en bloques para la construcción de la iglesia. Cantidad de bloques a donar queda sujeto a evaluación presupuestaria.

4.5.- Carta recibida de la Junta de Vecinos de Agua Salada, de fecha 25 de Junio de 2013, solicitando aporte en premios para realizar bingo a beneficio del Sr. Juan Urrutia Martínez.

ACUERDO N° 154

El Honorable Concejo Municipal ha aprobado por Unanimidad aporte a la Junta de Vecinos de Agua Salada consistente en $30.000 en premios para realizar bingo a beneficio del Sr. Juan Urrutia Martínez, quien se encuentra con problemas de salud.

4.6.- Carta recibida del Club Adulto Mayor "Paz y Amor" de fecha 01 de Julio de 2013, solicitando al Honorable Concejo aporte consistente en la contratación de un bus para el traslado de ida y regreso desde Freirina a Vallenar-Vallenar Freirina, el miércoles 03 de Julio para participar en Encuentro de Teatro en la casa de la Cultura.

ACUERDO 155

El Honorable Concejo Municipal ha aprobado por Unanimidad aporte al Club de Adulto Mayo "Paz y Amor", consistente en la contratación de un bus para el traslado de ida y regreso desde Freirina a Vallenar-Vallenar Freirina, el miércoles 03 de Julio para participar en Encuentro de Teatro en la casa de la Cultura.

4.7.-Carta recibida de la Junta de Vecinos de Vicuña Mackenna y la Familiza Zamarca Escobar, de fecha 18 de Junio de 2013, agradeciendo al Honorable Concejo apoyo otorgado para realizar la Expo Tuning en la Plaza de Armas y el Gran Plato Único Bailable, ambas actividades benéficas.

5.- <u>Cuenta de Comisiones Temáticas:</u>

El Sr. Concejal Don Sergio Godoy informó que reunión de Comisión de Educación acordada se aplazó para el miércoles 3 de Julio del presente año a las 11:00 hrs.

La Sra. Concejala Doña Maritza Gallardo da cuenta de la reunión de Comisión de Salud realzada el pasado 19 de Junio, en la que participaron el Sr .Alcalde, Administrador Municipal, Jefe del Depto. de Salud y el Director del CESFAM. EN ella se abordaron los temas de horas médicas para el sector rural, rondas médicas, necesidad de la contratación de otro médico, entre otros. 8Se adjunta acta de reunión de Comisión).

6.-Puntos Varios:

6.1.- La Sra. Gallardo solicita la palabra para aclarar comentarios mal intencionados que habría proferido el Sr. Monardes en su contra, "usted Sr. Monardes dijo que pedía colaboración a los alumnos para ayudar a los adultos mayores y luego decía que era de mi parte", la Sra. Concejala explica la situación, aclarando que durante 18 años hemos trabajado con los Adultos Mayores con jóvenes del Liceo Ramón Freire, "no voy a dejar enlodar mi nombre, es el segundo comentario malintencionado que usted hace en mi contra, si seguimos así, vamos a dejar de llamarnos Honorable Concejo".

El Sr. Monardes indicó que "a mi me preguntaron que cómo usted pedía plata siendo Concejala, yo lo único que opiné es que hay un aprovechamiento político, sólo eso".

Se discute acerca de la situación.

En otro tema, el Sr. Concejal Don Patricio Monardes pide que se busque otro mecanismo para convocar a las extraordinarias "personalmente pido que me citen a través de un correo, ya que yo lo reviso en forma permanente".

El Sr. Concejal Don Luis Araya informa que la Junta de Vecinos de Las Tablas tendrá una reunión con Bienes Nacionales el miércoles 3 de Julio a las 10:00 hrs. en la Gobernación.

El Sr. Araya consulta de qué forma están participando los alumnos del Liceo Ramón Freire en los trabajos de Un Techo para Chile, ya que según le informaron, el profesor Juan Vega les estaría solicitando una cuota de $20.000.

El Sr. Alcalde señaló que consultaría al respecto.

Sin otro tema a tratar, se levanta la sesión a las 15:11hrs.

JANELLE AVALOS OLIVARES	**CESAR ORELLANA ORELLANA**
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO	**PRESIDENTE DE CONCEJO**